
AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
 RENOVACION DE LA ACREDITACION

PROGRAMA DE DOCTORADO:	ESTUDIOS INGLESES AVANZADOS: LENGUAS Y CULTURAS EN CONTACTO
PERIODO INFORMADO (*):	2017-2018
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Filología, USAL, y Facultad de Filosofía y Letras, UVa
ÓRGANO RESPONSABLE	ESCUELA DE DOCTORADO
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://doctorado.usal.es/es/doctorado/estudios-ingleses-avanzados-lenguas-y-culturas-en-contacto y http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/programas/estudios_ingleses_avanzados/index.html
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión Académica del PD en Estudios Ingleses Avanzados, 04/10/2018
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Escuela de Doctorado USAL

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Informes previos evaluación externa (verificación, modificación, seguimiento, renovación de la acreditación) 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Doctorado en “Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y Culturas en Contacto” es un programa interuniversitario de la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid que obtuvo la verificación favorable por parte de ACSUCYL fon fecha de 24/07/2013 (Expediente N° 6649/2013). El PD es continuación de otro programa previo, del mismo nombre y ofrecido por las dos universidades, que contó con la mención hacia la excelencia concedida por Ministerio de Educación durante 2011-2014. Durante el período 2013-2017 ambos programas se han mantenido en vigor simultáneamente, y a partir de septiembre de 2017 el PD según el RD 1393 quedó definitivamente cancelado.</p> <p>El programa está ligado al “Máster en Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y Culturas en Contacto”, y parte de la convicción de que el conocimiento especializado en la lengua, literatura y cultura anglo-americana es un elemento vital para entrar en la dimensión global de unas sociedades cada vez más interconectadas e interdependientes cultural, política, social, económica y tecnológicamente.</p> <p>El Doctorado tiene un carácter inter-universitario, inter-cultural e inter-disciplinar, y ofrece a los doctorandos un amplio abanico de líneas de investigación que se sustentan en grupos, proyectos y trayectorias investigadoras consolidadas nacional e internacionalmente. Desde su implantación en 2009 (el programa según RD1393) y su transformación en el nuevo programa verificado en 2013 (RD99) ha contado con estudiantes provenientes de distintos países, como Brasil, Canadá, China, Cuba, Portugal, Rumanía, Turquía, India, Egipto, etc. además de España.</p> <p>Aparte de proporcionar a los doctorandos las herramientas metodológicas e investigadoras necesarias para realizar la tesis doctoral, el doctorado ha ofrecido actividades formativas regulares y adecuadas al perfil de los doctorandos, además de ofrecerles la posibilidad de realizar estancias investigadoras en instituciones extranjeras a través de la movilidad Erasmus, y de otros convenios similares. El programa cuenta con la colaboración a través de convenios Erasmus de las universidades de Reading y Oxford (UK), donde los doctorandos realizan sus estancias investigadoras, entre otras instituciones.</p> <p>El largo recorrido del programa desde su implantación explica que, tal y como se desarrolla actualmente, el doctorado cuente con instalaciones adecuadas y en constante proceso de renovación. A los recursos ya establecidos con anterioridad se están incorporando con regularidad los nuevos recursos materiales y de servicios proporcionados por las Escuelas de Doctorado de la USAL (Studii Salmantini) y la UVA (ESDUVA). Ambas escuelas de doctorado están incrementando gradualmente los recursos materiales y humanos a disposición de los doctorandos de los distintos programas. Además, el PD en Estudios Ingleses Avanzados cuenta con un programa formativo muy positivamente valorado por los estudiantes y un equipo docente experimentado avalado por un número creciente de sexenios y de proyectos de investigación.</p> <p>Las únicas dificultades encontradas en el desarrollo del programa se centran en tres aspectos concretos. En primer lugar, tienen que ver en su mayoría con la gestión de un programa interuniversitario con distintos calendarios académicos, de matrícula e incorporación de alumnos, e incluso con normativas de defensa de tesis ligeramente distintas.</p> <p>En segundo lugar, el programa afronta el reto recurrente derivado de su carácter eminentemente internacional, que ha traído a alumnos de otras nacionalidades que utilizan el inglés como lengua de comunicación. Los procedimientos administrativos, siempre expresados en español, han supuesto una dificultad significativa para estos estudiantes. Las dificultades se han solventado con la implicación de los coordinadores y de los propios alumnos de doctorado ya matriculados en el programa, aunque sería deseable que ambas universidades tradujeran todos los procedimientos al inglés, y contaran con personal de administración y servicios capaz de realizar procesos administrativos en ese idioma.</p> <p>Y finalmente, es preciso mencionar las dificultades económicas de buena parte de los doctorandos, cuyas investigaciones se realizan mediante financiación propia, lo que los obliga a realizar actividades docentes en paralelo, en detrimento del tiempo dedicado propiamente a la investigación. Este inconveniente, propio de los estudios de doctorado en la universidad española en general, ha dado lugar a la ralentización de las investigaciones y la demora en la finalización de las tesis doctorales, e incluso en ocasiones ha ocasionado al abandono del Programa por parte de alumnos de gran potencial investigador. Desde el programa se ha hecho un esfuerzo especial en buscar e informar a los alumnos sobre fuentes de financiación (becas ligadas a proyectos, trabajos a tiempo parcial en centros de idiomas y academias, etc.).</p> <p>En todos los aspectos restantes, relativos a la organización y gestión del programan y de sus comisiones, la adecuación formativa de los doctorandos de nuevo ingreso, la relevancia investigadora y actualización de su personal académico y de las áreas de especialización del programa, y los resultados de aprendizaje de los doctorandos, el PD ha funcionado sin inconvenientes significativos, y mantiene su vigencia e interés, tal como fue diseñado en la memoria de verificación.</p> <p>En el periodo 2017-2018 el programa ha mantenido las pautas establecidas en la memoria de verificación. Ha sido el primer año tras la desaparición del programa anterior, lo que ha derivado en un mayor numero de tesis defendidas. La matrícula de alumnos ha subido significativamente: 64 alumnos totales, con 21 alumnos de nuevo ingreso (16 en la USAL y 5 en la UVA). La participación en actividades formativas ha sido notable.</p>			

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO
Las dificultades encontradas tienen que ver fundamentalmente con la falta de financiación de algunos doctorandos, lo que los obliga a compaginar largas horas de trabajo docentes en academias y similares con su labor investigadora. En algunos casos, esta falta de financiación ha derivado en el abandono final del programa.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
<ul style="list-style-type: none">- Reuniones de la Comisión Académica- Reuniones de la Comisión de Calidad- Difusión entre los miembros del Profesorado del Programa- Difusión a través de las páginas web específicas del programa- Aprobación por parte de la Escuela de Doctorado de la USAL

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Organización y desarrollo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tabla “Estudiantes por línea de investigación” • Tabla “Complementos de formación específica exigidos, en su caso” • Tabla “Actividades formativas relevantes” • Tabla “Programas de movilidad y estancias de investigación” • Documentos de actividades del doctorando. • Planes de investigación de los doctorandos. • Indicadores de plazas. • Indicadores de estudiantes matriculados. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		El perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado, su número es coherente con las características y líneas de investigación del programa y con el número de plazas ofertadas.	X		
		Se realiza una supervisión adecuada del progreso de los estudiantes a través del “documento de actividades del doctorando” y existen mecanismos para evitar el fraude y garantizar la originalidad en el “plan de investigación del doctorando”.	X		
		La Universidad ha atendido las posibles recomendaciones realizadas por la Agencia en sus informes de evaluación para la verificación, modificación o seguimiento.	X		
		El programa de doctorado está actualizado de acuerdo con los requisitos de la disciplina, y los cambios en este sentido, que no hayan sido sometidos al procedimiento de modificación, no alteran el nivel 4 MECES del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Programa de Doctorado en Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y Culturas en Contacto cuenta con un total de 64 matriculados (41 en la USAL y 23 en la UVA) en el curso 2017-18, en el PD RD99. El número total de alumnos se ajusta a los estándares propuestos en la memoria de verificación. La entrada regular y constante de alumnos cada año, así como la captación de alumnos internacionales muy cualificados, son testimonio de la vigencia del interés del programa. La especialización de los profesores implicados se demuestra en el número de sexenios (2,8 de media según la tabla oficial proporcionada por la USAL) así como en los proyectos investigadores que se suman a los indicados en la memoria de verificación. El índice de satisfacción del alumnado es significativamente alto, lo que da testimonio de la validez mantenida del programa y de su vigencia actual. En la USAL la valoración media del programa, según encuestas facilitadas por la Unidad de Calidad, es del 7,8. Las encuestas facilitadas por el Gabinete de Estudios de la UVA ofrecen un grado de satisfacción del 8,4, mientras que el 100% de los alumnos matriculados se muestran globalmente satisfechos de su inscripción en el mismo, y el 87,5% lo recomendarían a otros estudiantes.</p> <p>La comisión académica garantiza la adecuación del perfil de ingreso de los doctorandos y su adecuación a las líneas de investigación del PD. A cada candidato se le envía una información estándar tanto de carácter administrativo como académico y se le insta a que envíe una propuesta de tesis que, analizada por la comisión académica, se presenta a los profesores potencialmente interesados de acuerdo con las áreas de investigación del programa. A los doctorandos se les envían, además datos de contacto de alumnos de doctorado, actuales y egresados, con el fin de que tengan una visión más amplia de lo que representa ser alumno de doctorado en la USAL y en la UVA. La valoración media del sistema de gestión del programa es muy notable en ambas universidades, obteniendo una calificación de 7,6 por parte del alumnado USAL, y de 8,1 en la UVA. La organización académica obtiene una calificación de 9,0 en la USAL y de 8,1 en la UVA, mientras que los sistemas de asignación de tutor y director obtienen calificaciones sensiblemente altas en ambos casos, con una media de 9 y 8,7 respectivamente en la USAL; y de 8,6 y 8,9 en la UVA.</p> <p>Con el apoyo de la Escuela de Doctorado de la USAL y de la UVA, el PD ha realizado una correcta supervisión de las actividades formativas y de su evolución mediante la presentación y valoración de los documentos establecidos por el RD 99/2011. La UVA ha sido pionera en la puesta en marcha de mecanismos para evitar el fraude como Turn-it-in. La USAL ha incorporado este mecanismo durante el curso 2016-2017. Los profesores tutores y directores de la investigación tienen a su disposición esta herramienta para garantizar la ausencia de plagio en la redacción final de capítulos de tesis. En las reuniones de bienvenida con los nuevos alumnos que se realizan a comienzo de curso anualmente, los doctorandos reciben información detallada sobre las expectativas del PD en relación con la honestidad académica y la originalidad de sus investigaciones, al tiempo que se les informa de los mecanismos antifraude implementados por las dos universidades.</p> <p>La colaboración entre ambas universidades queda patente en la dirección de tesis conjuntas, en la organización de actividades formativas tales como Seminarios de Investigación, cursos de formación metodológicos sobre investigación, resultados de investigación, congreso internacional para alumnos de master, doctorado y jóvenes investigadores (2016 y 2017). Así mismo, ambas universidades envían sus alumnos a la Universidad de Reading y la Universidad de Oxford para la realización de estancias investigadoras a través del convenio Erasmus. Ha habido numerosas otras estancias en diversas universidades, fuera del convenio Erasmus, con las que los miembros de los distintos grupos de investigación del programa tienen contactos. Los doctorandos realizaron estancias de movilidad en centros como la Universidad de Coimbra, NUI Galway, University of Virginia,</p>					

University of Edinburgh, Texas A&M University, Universidad de Roma 3, etc.

En la USAL, la información general relativa al acceso al doctorado se puede encontrar en la página web de Studii Salmantini, su escuela de Doctorado (<https://doctorado.usal.es/es/preinscripcion-matricula>). En la UVA, la misma información está disponible en la P. Web de la EsDUVa (Guía rápida de admisión: http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/guia_rapida/procesodeadmission.html?lang=es). Por otro lado, la información relativa a la admisión y acceso del programa se encuentra en <https://doctorado.usal.es/es/doctorado/estudios-ingleses-avanzados-lenguas-y-culturas-en-contacto> en la USAL, y en <http://escueladoctorado.uva.es/opencms/oferta/index.html?codigo=5600732>, en la UVA. Finalmente, las respuestas a las preguntas más frecuentes sobre este proceso se pueden consultar a través de las webs de la Escuela de Doctorado en la USAL (<https://doctorado.usal.es/es/faq>) y en la UVA (<http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/faqs/admisionYMatricula/index.html?lang=es>).

Para el ingreso de doctorandos, según se indicaba en la memoria verificada, se ha seguido el siguiente proceso. El candidato que quiera acceder a un programa de doctorado solicita la admisión a la comisión académica del programa de doctorado y acredita que sus estudios previos dan acceso para cursar un programa de doctorado según la normativa vigente. Debe aportar, con la solicitud de preinscripción, la misma documentación obligatoria que se solicita en el momento de la matrícula.

Una vez que se comprueba que el candidato cumple las condiciones exigidas legalmente para el acceso, la Comisión Académica del Programa decide sobre la admisión en base a los criterios previamente establecidos y, en su caso, señala la obligatoriedad de que el alumno curse complementos de formación, que tendrá un carácter de nivelación, por lo que su asignación se realiza de forma personalizada atendiendo por un lado a la formación previa del solicitante y por otro lado a la línea de investigación en la que se encuadre su trabajo de Tesis Doctoral. La pauta general establecida por la CA consiste en imponer doce créditos complementarios en el área específica de investigación del doctorando. Se estima que los doce créditos de formación específica son requisito indispensable y suficiente para acometer el trabajo de investigación doctoral con garantías. Estos complementos de formación se asignan de entre las asignaturas ofertadas en el “Master in Advanced English Studies: Languages and Cultures in Contact”, un master de investigación impartido conjuntamente por la USAL y la UVA.

En el momento de la admisión, la Comisión Académica del programa de doctorado asigna al candidato un tutor académico, que es un profesor doctor con experiencia investigadora acreditada que pertenece al programa de doctorado. Una vez aceptado el candidato por la comisión académica del programa de doctorado, ésta envía a la Escuela de Doctorado o entrega al doctorando:

- El impreso de la solicitud que incluye la propuesta de admisión firmada por el coordinador del programa. En ésta ya consta si el doctorando tiene que cursar créditos como complementos de formación y si es estudiante a tiempo completo o a tiempo parcial.
- La documentación que ha presentado el interesado / a (copia de las titulaciones obtenidas por el doctorando, certificados académicos de las titulaciones, copia del DNI / pasaporte).

Una vez admitido, el alumno efectúa la matrícula en los plazos establecidos, que son tan sólo ligeramente distintos en la USAL y la UVA.

Para la admisión se utilizan escrupulosamente los requisitos generales de acceso y los criterios correspondientes de admisión, según lo establecido en el RD 99/2011 y lo recogido en la memoria de verificación. La mayoría de los alumnos matriculados proceden de másteres de investigación (en su mayoría, son graduados del “Master in Advanced English Studies: Languages and Cultures in Contact”), por lo que la admisión es directa. En otros casos, son alumnos que provienen de otros másteres de investigación (en el campo de la traducción, por ejemplo), y su entrada en el PD ha sido también relativamente directa. En otros casos, son alumnos provenientes del master de Enseñanza Secundaria, y han accedido al PD con el requisito de realizar créditos de complemento de formación en aquellas áreas que la CA consideró deficitarias en su formación. Finalmente, y especialmente en el caso de los matriculados por la Universidad de Valladolid, algunos alumnos se acogieron a lo establecido en el punto 2ª del artículo 6 del RD99, según el cual se puede acceder contando con 300 créditos ECTS, de los cuales 60 sean de nivel de master. Una parte de los alumnos matriculados en la UVA procedían de la antigua licenciatura de 5 años, y se les concedió el acceso, estableciendo algunos créditos de complemento de formación. Los alumnos de la USAL no tuvieron esta opción dado que la antigua licenciatura en la USAL eran sólo 4 años). También hay un significativo número de estudiantes que proceden de sistemas universitarios extranjeros. Actualmente, en el PD según el RD99, hay 14 alumnos extranjeros matriculados en la USAL y 4 matriculados en la UVA) aunque buena parte de ellos realizaron el Master in Advanced English Studies, siendo éste el título que les dio acceso al doctorado.

Dado que en el artículo 7.1 del RD99 se establece que “Las Universidades, a través de las Comisiones Académicas podrán establecer requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes a un concreto programa de doctorado”, el PD establece como requisito la presentación de una propuesta de investigación por parte del doctorando, que la Comisión Académica utiliza tanto para resolver sobre la solicitud

de admisión, como posteriormente para asignar tutor y posible director de tesis al alumno.

En el momento de la matrícula, los servicios administrativos de la Escuela de Doctorado se asegurarán de que el doctorando se matricule del doctorado y de los complementos de formación establecidos por la Comisión académica del programa de doctorado. En el curso 2014-15, los alumnos de nuevo ingreso de la UVA matricularon 5 asignaturas de complementos de formación (todas superadas ya), y 10 asignaturas entre los alumnos de nuevo ingreso del curso 2015-2016 (4 de ellas permanecen NP). En el curso 2016-2017 los alumnos tienen matriculadas 8 asignaturas de complementos de formación. En el curso 2017-18 tan sólo una alumna, Laura Requena, precisó complementos formativos. La media de créditos matriculados son de unos 12 créditos por alumno. Las Secretarías Administrativas de Estudios Salmantini y la EsDUVA también comprueban, una vez cerradas las actas, que los complementos formativos en los que los doctorandos se han matriculado han sido superados.

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid (EsDUVA) publicó en el mes de diciembre de 2015 a través de su página web (escueladoctorado.uva.es) y por correo electrónico dirigido a los doctorandos y a sus tutores y directores, la oferta formativa de carácter transversal para el curso 2015-16. Se ofertaron actividades formativas categorizadas en nueve módulos, a las que optaron, entre los dos periodos de solicitud, 577 doctorandos, siendo la demanda de 2201 solicitudes para un total de 1207 plazas ofertadas. Los datos de las actividades formativas se pueden consultar en el calendario de actividades transversales de <http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/laescuela/actividades/>. Los alumnos del PD en Estudios Ingleses participaron en 24 actividades formativas de las ofertadas por la EsDUVA (según tabla proporcionada por la EsDUVA). Y participaron en numerosas otras actividades ofertadas por el programa de doctorado mismo, y de las propuestas por el programa, profesores y tutores, celebradas fuera de la UVA. Para el curso 2015-2016, el total de 16 alumnos matriculados participó, según tabla proporcionada por la plataforma DAPI, en un total de 139 actividades, a una media de 8,7 actividades por alumno y año. De las actividades realizadas, 66 fueron cursos y seminarios de especialización, dos estancias en centros extranjeros, 16 participaciones en congresos, cinco publicaciones en revistas, y otras cincuenta participaciones en otros aspectos /reuniones de grupos de investigación, reuniones de exposición de investigación, etc.).

La oferta de formación transversal gestionada por las Escuelas de doctorado de la USAL y de la UVA se ha basado en las líneas generales marcadas en la memoria de verificación (como por ejemplo, carrera profesional del investigador o comunicación científica), así como en la consulta actualizada de las necesidades detectadas por los distintos programas de doctorado y el propio colectivo de doctorandos.

En el PD en Estudios Ingleses Avanzados se prepara un plan anual de actividades formativas específicas, acordes con la memoria de verificación y teniendo en cuenta las oportunidades puntuales (visitas de investigadores de relevancia para participación en congresos o reuniones científicas, etc.). La oferta de actividades formativas del POD en Estudios Ingleses fue muy amplia y diversa, centrada en las dos áreas generales de investigación ofertadas por el programa (Estudios literarios y culturales en lengua inglesa; y lingüística inglesa y enseñanza del inglés), como se recoge en la tabla de actividades formativas. Buena parte del profesorado involucrado en esta oferta de actividades formativas eran expertos internacionales que ofrecieron seminarios intensivos como profesorado invitado. El Programa contó con profesorado, por ejemplo, de las universidades de Berkeley, British Columbia, Fribourg, Auckland, Colorado, New Orleans, Reading, Nottingham Trent, City University Hong Kong, y Leeds, entre otras. Entre otras actividades ofrecidas por el PD cabe destacar la organización de un seminario de doctorandos (Noviembre 2015-mayo 2016), así como el primer congreso de Doctorandos y jóvenes investigadores (Octubre, 2016), cuya segunda edición tuvo lugar en Octubre 2017. La tercera edición del este congreso está prevista para mayo de 2019. Estas actividades se comunican regularmente a la dirección de ESTUDII SALMANTINI y de la EsDUVA. La financiación de las actividades proviene del presupuesto anual asignado al PD por parte de ESTUDII SALMANTINI, y de la asignación específica por actividad otorgada por la EsDUVA. Al mismo tiempo, el programa comunica de forma directa las actividades específicas a sus doctorandos en USAL y UVA, aunque la información sobre la oferta se puede consultar también en el calendario de actividades específicas de la EsDUVA (<http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/laescuela/actividades/index.html?lang=es>). Esta misma información se comunica a los doctorandos mediante el boletín de novedades de la EsDUVA, al que están suscritos todos los doctorandos.

Con respecto al registro de las actividades formativas de cada doctorando, todas ellas (transversales ofrecidas por ESTUDII SALMANTINI y la EsDUVA, específicas ofrecidas por el programa de doctorado, u otras actividades ofrecidas por otras instituciones) se registran en el documento de actividades mediante la aplicación RAPI (USAL) y DAPI (UVA). Las actividades formativas individuales se proponen y se validan por tutor, director y comisión académica del programa. Finalmente, tal y como se recoge en el RD 99/2011, el conjunto de actividades se evalúa anualmente por tutor, director y comisión académica, junto con el plan de investigación.

En el curso 2017-18 los alumnos de nuevo ingreso fueron 16 en la USAL y cinco en la UVA. Se ha mantenido una distribución notablemente uniforme entre las distintas líneas de investigación del programa, con una proporción de estudiantes extranjeros muy elevada (48,78 por ciento), y un 41,46 por ciento de estudiantes a tiempo parcial.

En el curso académico 2017-2018 se ha producido la defensa de 4 tesis doctorales en la USAL (una de ellas con sobresaliente y tres Cum Laudes). Se desarrolló también el segundo congreso de jóvenes investigadores, con muy

amplia participación de doctorandos de la USAL y la UVA. Y entre el 21 de noviembre de 2017 y el 23 de marzo de 2018 se celebró el seminario de investigación lingüística “Métodos Cuantitativos y Cualitativos en la Investigación Lingüística”.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El alto número de doctorandos matriculados, así como la entrada regular y mantenida de nuevos alumnos cada año confirman el interés mantenido del programa.

Los procesos de gestión e identificación y solución de problemas han funcionado satisfactoriamente.

La organización del congreso de doctorandos en la UVA en octubre de 2017 contó con una muy satisfactoria participación de doctorandos de la USAL, limitando la debilidad identificada en años anteriores relativa a la escasa participación conjunta de alumnos de las dos universidades en las actividades formativas del programa.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

- En algunos casos, la falta de equivalencia entre los calendarios de las dos instituciones ha generado algunos problemas.
- Se ha de fomentar la mayor participación de alumnos de una institución en las actividades formativas organizadas por la otra institución y por su Escuela de Doctorado.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Información y transparencia					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web del programa. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Nueva aplicación SIGMA Doctorado de seguimiento de la actividad investigadora de los alumnos - Nueva página web del programa: http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/programas/estudios_ingleses_avanzados/portada.html					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		La Universidad hace pública información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.	X		
		La información relevante del programa de doctorado es de fácil acceso para todos los grupos de interés.	X		
		La información publicada sobre el programa de doctorado incluye el sistema de garantía interno de calidad (SGIC) implantado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El objetivo esencial de STUDII SALMANTINI y la ESDUVA es garantizar la máxima calidad en los estudios de tercer ciclo, coordinando e impulsando la excelencia en los Programas de Doctorado ofertados. El desarrollo de la página Web de Studii Salmantini (doctorado.usal.es) y la EsDUVa (escueladoctorado.uva.es) y de las páginas Web institucionales de los Programas de Doctorado, coherentemente integradas entre sí, ocupa un lugar primordial dentro de este objetivo esencial, como herramienta informativa de apoyo, escaparate promocional e indicador de la calidad de los estudios de tercer ciclo en la USAL y la UVA.</p> <p>Studii Salmantini y la EsDUVa disponen cada una de una página Web central que aporta información esencial sobre (a) la Escuela de Doctorado, (b) su oferta formativa de estudios doctorales y (c) la información básica necesaria a lo largo del ciclo de vida del estudio de un doctorado. Dicha información cumple con los criterios establecidos por la ACSUCYL en lo que se refiere a (i) la preinscripción, admisión y matrícula en un programa de doctorado, (ii) la oferta de actividades formativas necesaria en la etapa de formación del doctorando, y por último (iii) la información relacionada con la admisión, defensa de la tesis y posterior solicitud del título de doctor. Además proporciona información actualizada sobre convocatorias de ayudas y noticias de interés.</p> <p>Por otro lado, en la página web de la EsDUVA el sistema de información incluye un calendario de actividades, así como un boletín de novedades en el cual está suscrita toda la comunidad EsDUVa, así como los usuarios externos interesados. También, está disponible un mecanismo de RSS para la comunicación de las novedades de suscripción voluntaria. Finalmente, se dispone de mecanismos de quejas y sugerencias, y de enlaces a otra información de interés. Esta serie de funcionalidades no están aún implementadas en la página web de la Escuela de Doctorado de la USAL.</p> <p>Las dos páginas web institucionales incluyen secciones destacadas como menús, oferta de estudios, guía rápida de admisión y preguntas frecuentes, entre otras, ofrecidas actualmente también en inglés. Dada la creciente internacionalización de muchos programas, y en concreto del PD en Estudios Ingleses Avanzados, se está trabajando en la creación de una versión bilingüe de todas las páginas Web relativas al doctorado.</p> <p>Paralelamente las webs de las dos Escuelas de Doctorado trabajan en la creación de páginas web específicas para cada uno de los programas de doctorado con el objetivo de garantizar un sistema de información acorde a las necesidades de sus usuarios, eficaz, sostenible y eficiente. La ESDUVA lleva un proceso más avanzado en este sentido, y tras un estudio inicial de necesidades de cada tipo de programa, y la creación de un prototipo adaptable a los distintos programas, se ha puesto a disposición de los usuarios un modelo plenamente funcional, correspondiente al programa de Doctorado en Ingeniería Química y Ambiental (http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/programas/ingenieria_quimica_y_ambiental/) y se irán generando y publicando gradualmente el resto de páginas de programas de doctorado. Se está abordando este proceso por grupos de programas de doctorado con características similares y siguiendo un calendario de implantación, y se confía que la página web propia del Programa de Doctorado en Estudios Ingleses Avanzados esté lista a comienzos del próximo curso académico..</p> <p>Hasta que este proceso culmine con la creación de las nuevas páginas, más operativas, automáticas y funcionales que las actuales, las páginas Web institucionales de los programas de doctorado aún vigentes en las dos Escuelas de Doctorado (https://doctorado.usal.es/es/doctorado/estudios-ingleses-avanzados-lenguas-y-culturas-en-contacto en la USAL; http://escueladoctorado.uva.es/opencms/oferta/index.html?codigo=5600732 en la UVA) cubren satisfactoriamente los aspectos de información recomendados por ACSUCYL sobre Identificación, Acceso al programa, Competencias y Líneas de Investigación, Planificación Operativa, Profesorado, Sistema Interno de Garantía de Calidad, Tesis, y resultados del programa por curso académico.</p>					

<p>Las dos escuelas de doctorado están trabajando para que la información disponible a través de las páginas web de cada programa se actualice de forma lo más automática posible desde las bases de datos institucionales. En el curso 2017-2018 ha entrado en funcionamiento una página reformada y más completa del programa de doctorado en la USAL, accesible en https://doctorado.usal.es/es/doctorado/estudios-ingleses-avanzados-lenguas-y-culturas-en-contacto</p> <p>En la UVA, a lo largo del curso 2017-18 se ha implementado la nueva plataforma de seguimiento de doctorandos, SIGMA Doctorado, con múltiples nueva aplicaciones y posibilidades de comunicación y seguimiento de la actividad de los alumnos. También se ha finalizado la elaboración de la página web específica del programa, con muy numerosos apartados automatizados en los que se carga la información desde diversas fuentes de la base de datos de la Escuela de Doctorado. La nueva página web específica del programa se encuentra en: http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/programas/estudios_ingleses_avanzados/portada.html</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS</p>
<p>Toda la información recomendada por ACSUCYL se encuentra a disposición de los doctorandos a través de las web de las escuelas de doctorado, y de la web del programa en estudios ingleses.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Traducción al inglés de la totalidad de contenidos tanto de las páginas web de las escuelas de doctorado como de las páginas web institucionales del PD en Estudios Ingleses Avanzados. - Mayor automatización de la carga de información relativa al programa (matriculados, tesis, resultados, actividades formativas) para su carga directa desde las bases de datos institucionales.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Órgano responsable del SGIC. • Procedimientos de seguimiento generales. • Procedimientos de seguimiento específicos. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		EL SGIC recoge información sobre el desarrollo del programa y datos sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés, para su utilización en la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado.	X		
		El SGIC realiza una evaluación interna del desarrollo del título que concluye con planes para mejorar el programa de doctorado.	X		
		El SGIC incluye cauces adecuados para atender las sugerencias y las reclamaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la memoria de verificación, el PD en Estudios Ingleses Avanzados estableció su propio Sistema de Garantía de la Calidad, basado el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la USAL, como universidad coordinadora. El Sistema de Garantía Interna de la Calidad del PD en Estudios Ingleses Avanzados ha estado integrado por los siguientes órganos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Calidad del PD (CCP), responsable de implementar el sistema interno de garantía y de analizar, revisar y proponer mejoras del PD. - Comisión Académica del PD, responsable de la definición, organización y coordinación del Programa y responsable de la resolución de conflictos en primera instancia. - Coordinador del PD, responsable de presidir la Comisión Académica y formar parte de la Comisión de Calidad, y de velar por el desarrollo, seguimiento y actualización del PD. - Comisión de Doctorado de la USAL y de la UVA, responsables de velar por la correcta aplicación del sistema y su adecuación a los protocolos establecidos por las agencias de calidad y de la resolución de conflictos en segunda instancia. <p>La CCP ha seguido las pautas establecidas por el sistema de Garantía Interna de la Calidad de las enseñanzas oficiales de doctorado de la Universidad de Salamanca, disponible online (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/8641-P12_Sistema_Garantia_Calidad_Ensenanzas_Doctorado.pdf). La Universidad de Valladolid aún no ha desarrollado un sistema propio adecuado a los programas de doctorado, por lo que estos programas utilizan el sistema de Garantía de la Calidad general aprobado por Consejo de Gobierno de la UVA en julio de 2012.</p> <p>El Programa de Doctorado en Estudios Ingleses cuenta con una Comisión de Calidad adaptada a las estipulaciones del SGIC de la USAL, apartado 2. La Comisión de Calidad es la encargada del proceso de control, revisión y mejora continua del programa, identificando problemas y potenciales áreas de conflicto entre los distintos agentes implicados en el desarrollo del programa. La Comisión de Calidad del Programa (CCP) es la responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC y de articular los procedimientos y mecanismos para supervisar el desarrollo del programa, analizar los resultados y determinar las actuaciones oportunas para su mejora. Esta CCP está integrada por una representación de los distintos grupos implicados en el programa, y cuenta con un Presidente (el coordinador general del programa), un Secretario (investigador de la USAL), Vocales investigadores de la USAL y la UVA, además de una vocal doctorando de la USAL y otro de la UVA que van rotando anualmente.</p> <p>La CCP ha sido encargada de velar por el adecuado cumplimiento de los estándares establecidos en la memoria de verificación, con especial atención a los siguientes procesos (que se indican junto a la valoración media de los estudiantes, con puntuación para USAL y UVA):</p> <p>La CCP ha contado con el apoyo de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL, y del Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA, que aportaron anualmente los indicadores y resultados de encuestas. La CCP trabajó, entre otras cosas, en la revisión y actualización del programa, el seguimiento de la implantación del programa y el análisis de potenciales disfunciones del mismo, el seguimiento y difusión del autoinforme del programa, y la elaboración de un plan de mejoras y modificaciones.</p> <p>La Coordinación de la CCP se reunió dos veces al año con el colectivo de doctorandos para detectar sus</p>					

inquietudes, problemas y sugerencias, y trasladó posteriormente el resultado de estas reuniones a las reuniones de la CCP. Es de destacar que las quejas o problemas reflejados por los alumnos en estas reuniones apenas tienen que ver con el programa en sí, con su diseño, desarrollo, profesorado, o actividades formativas. Sí tienen que ver, por otro lado, con la situación de los estudios de doctorado en general en la Universidad española, ante la escasez de recursos económicos a disposición de los doctorandos, la casi total ausencia de fuentes de financiación o de empleo de calidad al que pueden optar. Uno de los mayores problemas a los que se enfrentó el PD en Estudios Ingleses Avanzados, y que ha sido objeto de discusión recurrente en las reuniones de la CCP, fue la renuncia de algunos alumnos en mitad de sus estudios, ante la imposibilidad de simultanear su investigación con unos trabajos excesivamente exigentes, pero a los que no pueden renunciar ante sus propias circunstancias socioeconómicas. La reducción de estas renunciaciones sigue siendo objetivo esencial de la CCP. De los 17 alumnos matriculados en el PD en Estudios Ingleses en la USAL en 2015-2016, dos alumnos no renovaron matrícula (Raquel León Jiménez, Anatasia Seydlitz); y del total de 15 matriculados en 2015-16 en la UVA, otros dos renunciaron (María Fonseca Hernández y María Jesús Martín Lorenzo). Otro de los problemas discutidos en el seno de la CCP fue la dificultad de algunos de nuestros potenciales doctorandos internacionales para tramitar adecuadamente y dentro de plazos razonables los visados de estancia en España. Se han producido varias situaciones de alumnos que han tramitado correctamente su preinscripción y matrícula en el programa, pero que finalmente no han obtenido los visados de entrada, y se han visto obligados a renunciar al programa.

La CCP ha sido también la encargada de velar por el correcto funcionamiento de las Comisiones Académicas delegadas en cada una de las dos Universidades, y por el cumplimiento de unos estándares similares en ambas. Las Comisiones Académicas del Programa en la USAL y en la UVA se han encargado del funcionamiento diario del programa, la admisión de alumnos, la aprobación de solicitudes de admisión, prórroga, tiempo parcial, etc., la gestión y tramitación de las tesis. Dadas las variaciones en la normativa referente a estos puntos en ambas universidades, la CCP ha velado por el mantenimiento de una relativa coherencia y uniformidad en las mismas. En el curso 2016-17 se produjeron de nuevo diversas bajas entre el alumnado, por motivos económicos en algunos casos (las de Yoemichel Domínguez, Silvia Sánchez Díaz), y de transferencia a programas de doctorado extranjeros, fundamentalmente norteamericanos, en los que la financiación es muy superior (Nuria Ballesteros y Pedro Martínez). La CCP sigue analizando las fórmulas para limitar estas bajas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La CCP del Programa de Doctorado se reúne dos veces al año y su coordinadora se reúne específicamente con los doctorandos para contrastar posibles mejoras y sugerencias del alumnado.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

La UVA debe sacar adelante su Sistema de Garantía Interna de la Calidad adaptado a los programas de doctorado.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 4. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tabla “Profesorado por línea de investigación”. • Tabla “Grupos de investigación”. • Tabla “Proyectos de investigación financiados”. • Plan de ordenación académica o modelo de plantilla de la USAL y la UVA (reconocimiento de la labor del profesorado) • Indicadores de directores de tesis defendidas. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Página web del Proyecto Europeo HOSTFILM: https://hostfilm.usal.es/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		El personal académico es adecuado, por reunir los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acreditar su experiencia investigadora.	X		
		El personal académico es suficiente, por tener la dedicación necesaria para desarrollar correctamente sus funciones, teniendo en cuenta el número de estudiantes de cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X		
		Las labores de dirección de tesis y tutorización de los doctorandos son actividades académicas reconocidas por la Universidad en su plan de ordenación académica o modelo de plantilla.	X		
		En los tribunales de tesis y en las comisiones académicas y de calidad participan expertos internacionales de acuerdo al ámbito científico del programa de doctorado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Tanto la USAL como la UVA tienen recogidas en las normas de funcionamiento de sus programas de doctorado unos requisitos exigentes para la participación del profesorado en estos estudios. La plantilla integrante del PD en Estudios Ingleses Avanzados se compone, como se ilustra en la tabla 3, de personal altamente cualificado, con muchos años de experiencia docente e investigadora. La mayoría de los integrantes del programa cuenta con sexenio vivo, y el porcentaje de sexenios por profesor es igualmente alto. Mientras que la USAL utiliza un criterio relativamente flexible para la integración en los PD, estableciendo como pauta general la aportación de méritos investigadores relevantes aunque dejando su ponderación en parte a la decisión de la CA de cada programa, la UVA establece como criterio único e insoslayable la tenencia de un sexenio de investigación vivo, o dos sexenios previos. Estos criterios selectivos aseguran un profesorado suficientemente contrastado y experimentado en labores de dirección doctoral. Adicionalmente, el profesorado joven que va consolidando su trayectoria y obtiene sexenio de investigación o méritos equiparables se va incorporando al PD. Tal ha sido el caso el último año, por ejemplo, de Ramiro Durán y Míriam Borham, en la USAL, y de Laura Filardo y Susana Gómez en la UVA. Estos profesores solicitaron su incorporación al programa al obtener sexenios de investigación o méritos equivalentes. La CA tramitó la solicitud a través de Studii Salmantini y la ESDUVA y actualmente todos ellos forman parte del personal académico PD.</p> <p>El profesorado del PD en la USAL se compone de 18 profesores, de los que 3 son catedráticos, 10 profesores titulares, 4 contratados doctores, y 1 profesor ayudante. Cuentan con un total de 27 tramos de investigación, a una media de 1,5 tramos por profesor. A la fecha de cierre de este autoinforme la USAL no había facilitado información relativas a los tramos de investigación del personal académico del programa, ni a sus resultados en la evaluación del programa DOCENTIA.</p> <p>El profesorado del PD en la UVA se compone de 1 catedrático, 12 profesores titulares de Universidad, y 3 contratados doctores. De entre estos miembros del profesorado, 10 obtuvieron calificación de EXCELENTE en el programa DOCENTIA, y otros cuatro obtuvieron la calificación de FAVORABLE. El profesorado UVA del Programa cuenta con 13 tesis defendidas en los últimos 5 años en diferentes programas (RD1393 y RD99). Cuenta además con 23 tramos de investigación, con promedio de 1,4 tramos por profesor. Este profesorado participa en un total de 15 proyectos de investigación activos.</p> <p>Las valoraciones medias del personal académico por parte de los doctorandos son significativamente altas. La valoración media de los directores de tesis en la USAL es de 9,4, y del 9,8 en la UVA. Estas valoraciones son ligeramente inferiores en cuanto a la labor del tutor (9,2 en USAL y 9,3 en UVA). Dada la simultaneidad de tareas en la mayoría de los casos por parte de los tutores y directores (figuras desempeñadas por el mismo profesor), cabe suponer que la diferencia de valoración, aunque mínima, se debe más a la difusa noción que los doctorandos tienen aun de las tareas del tutor, frente a la figura del director (cuyas tareas son indudablemente</p>					

más claras para los doctorandos).

Por otro lado, el PD cuenta con la colaboración asidua de expertos internacionales de reconocido prestigio, tanto a través de su oferta de seminarios formativos como mediante su colaboración en la elaboración de los informes previos a la defensa de la tesis, y su participación en los tribunales de tesis. Afortunadamente, la mayoría de las tesis defendidas y en preparación en el PD en Estudios Ingleses Avanzados son tesis con mención internacional, lo que acredita la calidad de la investigación a la vez que permite al PD establecer vínculos con otros investigadores de prestigio internacional. Cabe destacar, no obstante, que las numerosas tesis defendidas en los últimos años en el Programa de Doctorado en Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y Culturas en Contacto ha sido en su casi totalidad tramitadas a través del programa según el RD1393, dado que la Universidad de Salamanca se acogió a la prórroga estipulada en el RD99. Esto ha dado lugar a que el programa según el RD99 apenas cuente con tesis doctorales defendidas, a pesar de las numerosas tesis defendidas en el período 2013-2017.

En la UVA, el texto consolidado del Documento de plantilla del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Valladolid (Aprobado en Consejo de Gobierno de 30 junio de 2015) establece una deducción de la capacidad docente (como otras actividades docentes), por la Dirección de tesis doctorales defendidas y aprobadas en el curso anterior, con 15 horas de reducción por curso por cada tesis dirigida durante 2 cursos. Por otra parte, los Coordinadores de las Comisiones Académicas de los programas de doctorado tienen una reducción de 30 horas por curso, y cuando el título se somete a proceso de seguimiento externo o de renovación de la acreditación, se descuentan 20 horas por curso adicionales aplicables al curso siguiente a aquél en que se realiza dicho proceso.

La Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid pusieron a disposición del profesorado una amplia oferta formativa para garantizar la actualización, formación y perfeccionamiento permanente de su profesorado así como estimular la innovación docente, para lo cual se han establecido en los últimos años, medidas, y actividades formativas específicas; también se han impulsado desde las dos instituciones el desarrollo y consolidación de proyectos y grupos de innovación docente, y se han realizado jornadas periódicas de encuentro entre los profesores con espíritu innovador.

Ambas instituciones cuentan con sus propios planes de investigación que convocan cada año desde sus respectivos Vicerrectorados de Investigación y que cuentan con financiación estable. Estos planes ponen a disposición del profesorado integrado en los PD, Bolsas de Viaje para intervenciones en congresos científicos (cuyo objeto es promover y financiar la participación activa en congresos científicos de carácter internacional, que permitan la difusión de las aportaciones científicas derivadas de los PD) y Ayudas del Plan de Movilidad cuyo objeto es estimular las estancias de corta duración, entre 1 y 3 meses, en centros de investigación extranjeros de reconocido prestigio).

La EsDUVa ha detectado la necesidad de formación y de intercambio de buenas prácticas en la dirección de tesis, de forma similar a muchas otras universidades de prestigio a nivel nacional e internacional. De esta forma, se convocaron para el curso 2016-2107 dos seminarios para directores de tesis, que han tenido una gran acogida (113 profesores inscritos entre unos 900 directores/tutores para una oferta de 60 plazas) y se han realizado (febrero y abril de 2017) con éxito al tener en cuenta las encuestas de satisfacción de los participantes directores/tutores.

En el curso 2017-2018 se ha producido la incorporación de nuevo profesorado al programa, a medida que se han ido obteniendo sexenios de investigación (requisito de la Escuela de Doctorado de la UVA). A lo largo del curso se incorporaron los profesores Teresa Calderón Quindós, Ether Alvarez de la Fuente, y Enrique Cámara Arenas. Además, se produjo una sustancial mejora en el perfil de algunos de estos investigadores, que pasaron de profesores titulares a Catedráticos de Universidad (como en el caso de Viorica Patea, Ana María Manzanos y Jesús Benito, todos ellos nuevos catedráticos de Universidad a lo largo del curso 2017-18).

También se produjo un aumento de los proyectos de investigación financiados por diversas instituciones y dirigidos por personal del programa. El más significativo, por su cuantía y la participación de muy numeroso personal del programa, fue el proyecto HOSTFILM, financiado por la Unión Europea dentro del programa K2, y dirigido por la investigadora Ana María Manzanos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
El personal académico va incrementándose significativamente con la incorporación de profesorado que obtiene sexenios de investigación. Los proyectos de investigación, ya muy numerosos previamente, han aumentado regularmente.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Se deberían reconocer en el Programa de Ordenación Docente (POD) la impartición de actividades formativas por parte del profesorado del programa, la participación como miembro en las Comisiones Académicas, o la labor de tutoría (en proceso).

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
5. Recursos materiales y servicios					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la universidad del comité de expertos externos. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los recursos materiales y servicios disponibles son adecuados, teniendo en cuenta el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.	X		
		Los mecanismos de soporte al estudiante responden a las necesidades de apoyo a las actividades previstas para la formación de los doctorandos como investigadores.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El PD en Estudios Ingleses Avanzados cuenta con personal administrativo adjudicado específicamente para la colaboración en tareas de organización y gestión del programa. Se trata en ambos casos del personal de administración asignado a los departamentos de Filología Inglesa en ambas instituciones. Este personal tiene encomendada la realización de tareas de gestión diaria del programa, desde la recepción de documentos procedentes de los doctorandos, la cumplimentación de documentos y certificados, la comunicación con los doctorandos, etc.</p> <p>El PD cuenta en ambas universidades con los recursos disponibles por parte de los departamentos y centros, así como los nuevos recursos que se van ofreciendo por parte de las Escuelas de Doctorado. La Escuela de Doctorado de la USAL aún se halla en proceso de creación de espacios propios, mientras que la ESDUVA ya cuenta con algunos espacios físicos específicos para el trabajo doctoral (salas de reuniones, salones de actos, espacios para videoconferencia, etc.). Si se aprecia, según las encuestas de doctorandos aportadas, una deficiencia en la existencia de espacios para la ubicación y el trabajo de los doctorandos. Se cuenta, por el momento, con limitaciones de disponibilidad de espacios físicos para el trabajo tanto individual como colaborativo de los doctorandos. Sin embargo, como también recogen las encuestas, la disponibilidad de espacios virtuales, recursos informáticos e infraestructuras tecnológicas es notable. La valoración global de los recursos y servicios puestos a disposición del alumnado es de un 7,8 en la USAL, y de un 6,8 en la UVA.</p> <p>Las actuaciones de movilidad de los doctorandos matriculados en el PD en Estudios Ingleses Avanzados comprenden los desplazamientos para su participación en cursos, seminarios y congresos, y las estancias de investigación en centros e instituciones de carácter internacional, con vistas a la obtención del doctorado con mención internacional.</p> <p>El PD cuenta con sus propios acuerdos para fomentar la movilidad de sus estudiantes, mediante acuerdos ERASMUS con determinadas instituciones internacionales de educación superior. Dentro del programa Erasmus, el PD cuenta con acuerdos Erasmus para el desplazamiento de sus alumnos a la Universidad de Reading (UK), La Universidad de Cambridge (UK) y la Universidad de Oxford (UK). La satisfacción del alumnado con la oferta de movilidad se queda en cotas notables en la valoración media del apartado (7,5 en USAL y 7,6 en UVA) pero aún bajas en la valoración de la oferta de movilidad (un 5,0 en la USAL, y un 5,8 en la UVA).</p> <p>La Escuela de Doctorado de la USAL publica a comienzos de cada año natural su Convocatoria de Ayudas para –estudiantes de Doctorado matriculados en programa regulados por el RD99. En el curso 2016-2017 Studii Salmantini convocó 160 ayudas dirigidas a estudiantes matriculados a tiempo completo en el presente curso, financiadas por el Vicerrectorado de Investigación y –Transferencia con un total de 80.000 euros. Se trata de ayudas de dos tipos distintos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gastos por asistencia a Congresos relacionados directamente con su labor de investigación doctoral. Se dedican 40.000 euros para un total de 80 becas en esta modalidad. 2. Gastos derivados de publicaciones relevantes en la materia de su investigación. Se dedican 40.000 euros para un total de 80 becas en esta modalidad. <p>Las ayudas se distribuyen de acuerdo al número total de alumnos matriculados en los distintos PD ofrecidos por la USAL.</p> <p>En el marco del Plan propio de investigación de la UVA, el Vicerrectorado de Investigación y Política Científica convoca cada año dos tipos de ayudas para la movilidad de doctorandos con un presupuesto de 120.000 euros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Ayudas para estancias breves, con una duración entre uno y cuatro meses, cuyo objeto es realizar estancias en centros nacionales o extranjeros encaminadas a reforzar la formación del solicitante con el trabajo en laboratorios de investigación o instalaciones científicas, la consulta de fondos bibliográficos o documentales o el aprendizaje de técnicas instrumentales o metodológicas beneficiosas y directamente relacionados con el tema de trabajo de la tesis doctoral. Esta acción pretende promover que la mayor parte de los doctorandos puedan conseguir la mención internacional de sus títulos doctorales, mediante una estancia mayor de 3 meses. 4. Ayudas para la asistencia a cursos, congresos y jornadas relevantes para el desarrollo de la Tesis Doctoral. El objeto es facilitar la asistencia a Cursos y Jornadas, así como la participación activa en Congresos con el fin de estimular acciones para el desarrollo de Tesis Doctorales. <p>Por otra parte, los doctorandos matriculados en el PD en Estudios Ingleses Avanzados pueden acogerse a cualquier convocatoria de los planes españoles, europeos y regionales que tengan como objeto ayudas de movilidad, como pueden ser las ayudas a la movilidad para estancias breves y traslados temporales FPU, las ayudas de movilidad del Ministerio de Economía y Competitividad, las ayudas a la movilidad de la Junta de Castilla y León, las ayudas convocadas por organismos privados o las ayudas ERASMUS+ para realización de estudios SMS o ERASMUS+ para realización de prácticas SMP, siempre que cumplan los requisitos establecidos por el Programa ERASMUS+ y la convocatoria del Vicerrectorado de</p>					

<p>Internacionalización y Política Lingüística.</p> <p>Asimismo, en la UVA se realizaron acciones de financiación y promoción de movilidad en el marco del Campus de Excelencia Internacional (CEI) Triangular E3 (http://ceitriangular.org/actuaciones/doctorado/), con convocatorias de movilidad, tanto dentro del propio CEI como para escuelas de verano, o para la realización de convenios con otras escuelas de doctorado internacionales. Finalmente, se realizaron actividades de movilidad financiadas dentro del marco de los proyectos del programa Marie Skłodowska Curie, o en el resto de proyectos europeos, en los que participa la Universidad de Valladolid.</p> <p>La información relativa a las múltiples convocatorias de movilidad se publicó en la sección correspondiente de la página Web de la USAL (https://doctorado.usal.es/es/convocatorias) y de la EsDUVA (http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/laescuela/convocatorias/index.html), así como en la página Web de Relaciones Internacionales de la USAL (http://rel-int.usal.es/es/home/proyectos-programas) y la página del Servicio de Relaciones Internacionales de la UVA (http://www.relint.uva.es/).</p> <p>En el curso 2017-18 hubo cuatro alumnos de la USAL que participaron en el programa de movilidad: Damaris Castro (U. Oxford), Philip Jenkins (Cambridge), Anna Kurasova (Oxford y Londres), Teresa Martín (LAELE, U. Nebrija). Por su parte, dos alumnos de la UVA participaron en movilidad: Neena Tripathi (U. Coimbra) y Diana Carrascal (Beijing Language and Culture University). La alumna Diana Carrascal obtuvo una prestigiosa beca del Instituto Confucio para realizar investigación doctoral en China durante un curso académico.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<p>Los recursos materiales, físicos y electrónicos de la EsDUVA son modernos y adaptados a las necesidades de los programas.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<p>Además de las convocatorias de becas para estancias de investigación y desplazamientos a congresos, sería necesaria una fuente de financiación regular y constante a la que tuvieran acceso los alumnos de doctorado. Resulta por el momento difícil aventurar cuál sería la fórmula.</p> <p>Aunque la EsDUVA sí cuenta con su propio centro físico, con aulas, sistemas de videoconferencia, salones para conferencias, etc., Studii Salmantini aún carece de este tipo de recursos.</p> <p>El personal de apoyo al PD debería contar con un nivel de conocimiento de la lengua inglesa equiparable al B2, para poder comunicarse con solvencia con alumnos de doctorado que en ocasiones no hablan castellano.</p>

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 6. Resultados de aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tabla “Tesis doctorales defendidas”. • Tabla “Contribuciones científicas de los estudiantes”. • Tesis doctorales defendidas • Indicadores de menciones en las tesis defendidas. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>- Congreso de doctorandos, Univ. Valladolid, Octubre 2017: http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/laescuela/actividades/Research-in-Anglo-American-Literature-Culture-and-Linguistics-Conference-for-Postgraduate-and-Early-Career-Scholars/</p> <p>- Seminario “Métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación lingüística”, http://www.twipu.com/english_usal</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los resultados alcanzados en los indicadores académicos sobre las tesis doctorales y las contribuciones científicas derivadas de ellas, así como la evolución de esos resultados, son adecuados teniendo en cuenta las líneas de investigación, la naturaleza y las características del programa de doctorado.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Cabe indicar en este apartado que el Programa de Doctorado en Estudios Ingleses Avanzados siguió en vigor hasta Septiembre de 2017 tanto en su verificación anterior (de 2009), siguiendo el modelo creado por el RD1393, como en su verificación de 2012, siguiendo el RD99. Mientras que la UVA interpretó restrictivamente el RD99, asumiendo la finalización de los doctorados según el RD1393 en 2015, la USAL interpretó el mismo RD99 de forma flexible, admitiendo la prórroga de los anteriores doctorados hasta septiembre de 2017. Ante ello, el PD en Estudios Ingleses Avanzados se acogió, al completo y en ambas instituciones, a la prórroga asumida por la USAL. Debido a esta situación de simultaneidad del mismo programa de doctorado durante el período 2013-2017, la mayor parte de resultados de aprendizaje del Programa de Doctorado se adscriben al doctorado en Estudios Ingleses Avanzados según el RD1393. Tal es el caso, por ejemplo de las siete tesis doctorales leídas en la UVA, todas ellas siguiendo el modelo RD1393, aunque siguiendo las actividades formativas e incluso el proceso de defensa de tesis ya formulado para el RD99. En la USAL, por otro lado, hay una tesis doctoral según el RD99, pese a las numerosas tesis leídas en los últimos años, pero que no se contabilizan al haberse acogido a la prórroga especial del RD1393. Si queremos hacer constar que los doctorandos egresados del programa según el RD1393 han seguido el proceso formativo, las actividades formativas, y el diseño y organización general del PD según el RD99, aunque dados los precios reducidos del PD según el anterior RD, prefirieron mantenerse en el anterior por lo que sus resultados no constan en las tablas relativas a este autoinforme.</p> <p>En la Universidad de Salamanca, ante la vigencia del Programa de Doctorado en Estudios Ingleses Avanzados según el RD1393 (que se extinguió en septiembre 2017), la práctica totalidad de las tesis defendidas hasta esa fecha se acogieron a la prórroga y siguieron el modelo RD1393. La única tesis defendida dentro del programa de doctorado según el RD99 obtuvo la máxima calificación y ha generado, hasta el momento, cuatro contribuciones de investigación excelentes, en forma de tres artículos en revista de investigación y un artículo en volumen de investigación editado.</p> <p>En la UVA, la totalidad de tesis se acogieron a la prórroga, y el RD99 no cuenta con tesis leídas, aunque hay tres en proceso hacia su defensa pública en estos momentos. Las 7 tesis doctorales defendidas en la UVA en el programa según el RD1393 han generado 49 contribuciones de investigación, ya sea en forma de publicaciones en revistas y volúmenes, o en forma de ponencia en congresos de investigación. Se trata además de unas contribuciones científicas bien distribuidas entre la diversidad de doctorandos y áreas de investigación de los mismos. La media de contribuciones por doctorando fue de 7 en total, lo que resulta sin duda relevante y sensiblemente superior a las medias de otros programas de doctorado.</p> <p>Los doctorandos del RD99 participaron, según recogen las aplicaciones RAPI (USAL) y DAPI (UVA) en muy numerosas actividades formativas. Los doctorandos de la UVA participaron en un total de 139 actividades formativas, tanto de organización por parte del PD y de la Escuela de Doctorado, como de las de libre organización por parte del doctorando. Los alumnos de la USAL (donde la plataforma RAPI no recoge la totalidad de las actividades formativas ya que los doctorandos pueden aún optar por la presentación de las mismas ante la Comisión Académica en papel), participaron en 41 actividades formativas recogidas en RAPI, así como numerosas otras actividades. Como norma, se aprecia una muy elevada participación del alumnado en formato de presentación de ponencia en congreso. De hecho, una de las actividades formativas de mayor participación fue el Congreso de doctorandos y jóvenes académicos que el Programa de Doctorado realizó en la Universidad de Salamanca en octubre de 2016. La participación de doctorandos de ambas universidades fue excepcional (más del 50% de los doctorandos participaron en el congreso). La organización del segundo congreso de doctorandos está ya avanzada, y se realizará en octubre de 2017 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.</p> <p>En 2017-18 ha habido tres tesis doctorales defendidas en el programa en la USAL, correspondientes a Arunima Day, Leticia Alarcón y Antonio Bernal. Y dos tesis en la UVA, de la doctora Qianting Yuan y el doctor Antonio Vicente Azofra, junto a dos más que están ya depositadas y en espera de defensa pública (las de Juliana Nalerio y Silvia Sánchez Calderón).</p> <p>Por otro lado, los contratos posdoctorales obtenidos por parte de los egresados del programa en la UVA según el RD1393, muestran un muy elevado porcentaje de alumnos que obtuvieron puestos en instituciones docentes y de investigación. Se contabilizan un total de 10 contratos posdoctorales, obtenidos por 6 egresados distintos del total de 7 contabilizados. En el caso de la doctoranda de la USAL (Dra. Amanda Gerke) según el RD99, también cuenta con un contrato posdoctoral en vigor, como docente en la propia Universidad de Salamanca. La Doctoranda Juliana Nalerio, que se encuentra con la tesis depositada y en</p>					

<p>espera de defensa pública, ha obtenido un puesto de Teaching Assitant en la prestigiosa Universidad de Standford.</p> <p>El congreso de doctorandos celebrado en octubre de 2017 tuvo una participación muy notable de alumnos del programa de ambas universidades. Contó con la participación como ponentes plenarios del Dr. Mark Hutchings (Univ. Reading) y la doctora Diana Boxer (Univ. Florida)</p> <p>El seminario de "métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación lingüística" contó con la participación de 8 profesores del programa, tanto de la USAL como de la UVA.</p> <p>La tabla de contribuciones científicas de los doctores aporta 4 nuevas publicaciones, y seis publicaciones de los actuales doctorandos en la USAL. El listado de contribuciones de los doctores y doctorandos de la UVA no ha sido aún remitido por el Gabinete de Evaluación.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<p>Las publicaciones derivadas de tesis doctorales son muy numerosas y de relevancia.</p> <p>La nueva plataforma SIGMA Doctorado se ha implementado satisfactoriamente en la UVA.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<p>Se debe fomentar la familiarización de los alumnos de la USAL con la plataforma RAPI</p>

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción con el programa de doctorado. Indicadores de rendimiento de los estudiantes (a tiempo completo y a tiempo parcial). Indicadores de rendimiento de los directores de tesis. Inserción laboral (Tabla “Contrato de los doctores”, seguimiento de la situación laboral, estudios de adecuación). 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los resultados alcanzados en los indicadores de satisfacción de los doctorandos, del personal académico, de los doctores egresados y de los empleadores son adecuados al perfil de los estudiantes, teniendo en cuenta la naturaleza y las características del programa de doctorado.	X		
		Los resultados alcanzados en los indicadores de rendimiento de los doctorandos son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa de doctorado.	X		
		Los resultados alcanzados en los indicadores de inserción laboral de los egresados son coherentes con el contexto socioeconómico y de investigación en el que se desarrolla el programa de doctorado.	X		
		La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada y sus modificaciones.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En 2016-17, el programa de doctorado cuenta con 26 matriculados en la Universidad de Salamanca y con 20 matriculados en la Universidad de Valladolid, lo que da testimonio del interés y actualidad mantenidos por el programa. En ambos casos, este número de alumnos es el adecuado a las disponibilidades de ambos departamentos para aportar unos servicios de dirección doctorales de calidad y garantía. También es significativo que el 87,5 de los doctorandos que realizaron la encuesta contestaron “Si” a la pregunta sobre si recomendarían el programa de doctorado a otros estudiantes.</p> <p>Todos los indicadores de las encuestas de satisfacción tanto de doctorandos como de profesores adscritos al programa arrojan valores muy notables o directamente excepcionales. La valoración media global del PD en la USAL es de 7,8, mientras que en la UVA asciende a 7,9 (frente a un 7,2 de valoración media de la totalidad de programas de doctorado). Las valoraciones específicas del alumnado por apartados mantienen estos valores superiores a las medias de los demás programas de doctorado, y son satisfactorias en la casi totalidad de los aspectos del programa. El único apartado en el que el PD no obtiene una valoración favorable en la UVA tiene que ver con los recursos tecnológicos a disposición del alumnado (obtiene un 4,7). Este mismo apartado recibe una valoración muy notable en la USAL (7). La CCP ha discutido esta disparidad en sus reuniones, y ha elevado la recomendación al dpto. de Filología Inglesa de la UVA, y a su Facultad de filosofía y Letras para que busque fórmulas para dotar a los doctorandos de unos recursos tecnológicos más adecuados y actualizados.</p> <p>La organización académica, y los diversos sistemas de asignación de directores, tutores, complementos de formación, etc., obtiene una valoración muy satisfactoria por parte de los doctorandos. En la USAL este apartado recibe una valoración media de 9,00, mientras que en la UVA obtiene valoraciones variables de 8,1 a 8,9, de acuerdo con los distintos aparatos (pero en todo caso muy superiores a las medias del conjunto de programas de doctorado).</p> <p>La satisfacción de los doctorandos con la labor de supervisión de tesis es de un 9,4 en la USAL y un 9,5 en la UVA. Estas elevadas puntuaciones dan fe de la buena labor de dirección llevada a cabo por el profesorado del programa. Todos los aspectos relativos a la labor de directores y tutores evaluados en las encuestas reciben calificaciones muy satisfactorias (entre el 9,2 y 9,4 en la USAL, y entre el 9,5 y 9,9 en la UVA).</p> <p>Las actividades formativas ofertadas tanto por el PD mismo como por las Escuelas de Doctorado de ambas universidades obtienen calificaciones muy notables, y significativamente superiores a las medias del conjunto de programas de doctorado. La valoración global de las actividades formativas en la USAL es de 7, y de 8 en la UVA (frente a una media de 7 en la UVA para el resto de programas de doctorado).</p> <p>Según la encuesta de inserción laboral realizada por el Gabinete de Estudios de la UVA, la tasa de actividad de los egresados que realizan la encuesta es de un 100%, siendo también de un 100% la relación entre el trabajo que realizan y las funciones propias de su título de doctor. En la totalidad de los casos los doctorandos egresados cuentan con contrato fijo.</p> <p>La CCP ha discutido la media valoración de los programas de movilidad a disposición de los doctorandos. Aunque tanto en la USAL como en la UVA la valoración alcanza unas cotas satisfactorias (7,6 en la UVA frente a 5 en la USAL), la CCP entiende</p>					

<p>que un PD en estudios ingleses deberían reforzar significativamente estos programas de movilidad, y que pudieran derivar en la realización de tesis en cotutela, y tesis realizadas parcialmente mediante la integración de los doctorandos en grupos de investigación en universidades con las que el PD tenga convenios. Se están realizando gestiones en estos ámbitos con la intención de ampliar los convenios y facilitar la integración de los doctorandos en los grupos de investigación de las universidades receptoras.</p> <p>Por otro lado, los informes de satisfacción del profesorado adscrito al programa de doctorado son igualmente muy satisfactorios. En la USAL, donde la Unidad de Calidad sí ha realizado estas encuestas (los resultados de las mismas no se habían recibido en la UVA, aunque la CA del programa sí realizó contactos con el profesorado para sondear su satisfacción) la valoración global del programa de Doctorado por parte del profesorado fue de un 8,6. La práctica totalidad de los apartados objeto de estudio en la encuesta obtuvieron unos resultados excelentes, en todos los casos superiores al 8, a excepción de los recursos informáticos y tecnológicos (calificado con un 7,8). Una calificación destacada es la relativa a la organización académica del programa, valorada por el profesorado con un 8,9. El sistema de gestión, así como las actividades formativas y los resultados de aprendizaje están en todos los casos por encima del 8,5 de valoración por parte del profesorado.</p> <p>A la vista de estos indicadores de satisfacción, repetidamente superiores a las medias del conjunto de doctorados de las dos universidades, muestran unos resultados excelentes del programa.</p> <p>En 2017-18 el número de doctorandos matriculados en el programa aumentó notablemente: 26 alumnos de nuevo ingreso (16 en la USAL y 5 en la UVA). También se finalizaron 7 tesis doctorales, de las que ya se han defendido 5 y están en espera de defensa pública dos más.</p> <p>Los doctorandos egresados del programa han encontrado puestos de trabajo relacionados directamente con su actividad doctoral. La Doctoranda Amanda Gerke tiene contrato de profesora Asociada en la USAL. Qianting Yuan tiene contrato de Profesora Asociada en la Uva. Antonio Vicente Azofra tiene contrato laboral en la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Y la todavía doctoranda, en espera de defensa pública, Juliana Nalerio, tiene un puesto de profesora asistente en el Departamento de Inglés de Stanford University, California. Leticia Pérez Alonso es Assistant Profesor en Jackson State University. Antonio Preciado es profesor de inglés, funcionario, en la Junta de Andalucía.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<p>La organización académica, las labores de tutoría y dirección, y las actividades formativas ofertadas obtienen todas una valoración media muy superior a la del conjunto de programas de doctorado de la universidad.</p>
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<p>Mejora de los convenios de movilidad, y mejor integración de los doctorandos en los grupos de investigación de las universidades receptoras.</p>

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el Criterio 1. Organización y desarrollo.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Incremento de las bases de datos (tipo jstor, proQuest, etc.) contratadas para el acceso de los doctorandos y personal académico	
FECHA DE LA PROPUESTA: septiembre de 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2015-2016
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: Notable	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Pese a los elevados precios de las bases de datos bibliográficos, las dos universidades tienen ya contratadas algunas de las bases de datos más útiles y completas en el campo de las humanidades: Jstor, ProQuest, Ebsco, etc.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): El acceso a estas bases de datos es fundamental para los estudios de humanidades.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA <input type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Traducción al inglés de las páginas webs institucionales relativas a procesos de preinscripción y matrícula en los programas de doctorado	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2015	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continúa
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: Notable	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Las Escuelas de doctorado han incrementado las páginas de información sobre los procesos de matrícula, y muchas otras, de los programas de doctorado. Es un trabajo aún no completado, dada la complejidad del mismo.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Al menos los pasos necesarios para solicitar preadmisión y matrícula ya están accesibles en inglés para los doctorandos extranjeros interesados en el programa. Buena parte de los demás apartados (normativas, etc.) están aún en proceso de traducción.	
CONCLUSION	EN CASO DE ESTAR <input type="checkbox"/> POSITIVA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA
	EN OTRO CASO: <input checked="" type="checkbox"/> DEBE CONTINUARSE <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Dado que las actividades formativas organizadas por el programa son de interés para la pluralidad de doctorandos, independientemente de la institución donde se encuentran matriculados, se ha de facilitar la información y asistencia a actividades en la otra institución.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continúa
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUCION: Notable	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Las Escuelas de doctorado han incrementado las páginas de información sobre los procesos de matrícula, y muchas otras, de los	

programas de doctorado.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): La Comisión Académica ha organizado un congreso de doctorandos (octubre 2018 en la UVA) con participación masiva de los estudiantes de ambas universidades. Doctorandos del programa organizaron un seminario de investigación lingüística con participación de ocho profesores del programa, procedentes de la USAL y la UVA.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora de las páginas web institucionales del programa, alojadas en los portales de las dos Escuelas de Doctorado.	
FECHA DE LA PROPUESTA: 2017	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2018
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: Notable	<input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO): Las Escuelas de doctorado han implementado y puesto en funcionamiento las nuevas páginas webs institucionales de cada uno de los programas. En especial la página web de la escuela de doctorado de la UVA funciona de forma muy automatizada, actualizando su información a través de la base de datos.	
VALORACION	
EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Las páginas web del programa están accesibles a través de https://doctorado.usal.es/es/doctorado/estudios-ingleses-avanzados-lenguas-y-culturas-en-contacto y http://escueladoctorado.uva.es/export/sites/doctorado/programas/estudios_ingleses_avanzados/index.html	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Reconocimiento de las actividades formativas impartidas como labor docente.	
OBJETIVO: Hasta ahora, los seminarios, cursos intensivos, etc., ofrecidos en los programas de doctorado no computan como carga docente del personal académico. Se hace preciso corregir esta deficiencia.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4- Personal Académico	
PLANIFICACION	
TAREA A REALIZAR: Las Comisiones Académicas seguirán solicitando en las reuniones del Comité de Dirección de sus Escuelas de Doctorado que se realicen los trámites ante el Vicerrectorado correspondiente para que se reconozca la impartición de actividades formativas de doctorado como parte de la dedicación docente del personal académico.	
RESPONSABLE: La Comisión Académica	
FECHA DE INICIO: curso 2017-2018	FECHA DE FINALIZACION: continua
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): La CA.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): La CA y CCP	
TRAMITACIÓN ORGANICA:	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
--	--

DENOMINACION: Desarrollo y incremento de la oferta de movilidad para los estudiantes	
OBJETIVO: Se precisa incrementar el número de convenios de movilidad (Erasmus y de otro tipo) en los que puedan participar los doctorandos.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 5 – Recursos materiales y servicios	
PLANIFICACION	
TAREA A REALIZAR: En sus reuniones y contactos con el personal académico, la CA solicitará al profesorado propuestas de convenios con aquellas universidades con las que los distintos grupos de investigación tengan ya contactos previos.	
RESPONSABLE: La Comisión Académica	
FECHA DE INICIO: curso 2017-2018	FECHA DE FINALIZACION: continua
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): El personal académico del programa. La Sección de relaciones internacionales de la universidad.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): La CA y CCP	
TRAMITACIÓN ORGANICA:	